



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** ARANDA LASSA, JOSÉ MANUEL (GPP)  
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)  
RUDI ÚBEDA, LUISA FERNANDA (GPP)  
BLASCO MARQUÉS, MANUEL (GPP)  
POBO SÁNCHEZ, MARÍA CARMEN ISABEL (GPP)

D. JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA, Senadora designada por las Cortes de Aragón, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL BLASCO MARQUÉS, Senador electo por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ, Senadora electa por Teruel, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El pasado mes de Octubre, una maquina de mantenimiento impactó contra parte del pavimento del andén 6 de la Estación de ADIF Alta Velocidad de Calatayud. Desde entonces, de forma precaria existe señal que prohíbe el paso, pero genera peligro para los usuarios de las líneas AVE, AVLO y ALVIA con parada en Calatayud y procedencia de Madrid. Han pasado seis meses sin iniciar las obras con el consiguiente peligro.

1. ¿Qué motivos existen para el retraso de estas obras, absolutamente necesarias, y que generan peligro para los usuarios de esta línea de Alta Velocidad?
2. ¿Qué coste conllevan estas obras?
3. ¿Es adecuado el sistema de señalización existente?

Firmado electrónicamente por:

JOSÉ MANUEL ARANDA LASSA

ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ

LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

MANUEL BLASCO MARQUÉS

MARÍA CARMEN ISABEL POBO SÁNCHEZ

Fecha Reg: 05/04/2022 21:01 Ref.Electrónica: 139612 -